



Plan integral de RR.HH.: Nuevo plan, viejas formas

Como ya informamos, en la mesa de Relaciones Laborales del 11 de julio, la Dirección RR.HH. puso encima de la mesa sus propuestas sobre varios y diversos asuntos, entre otros, sobre los planes de carrera de Secretarías de Dirección e Informática, emplazándonos a los cuatro Sindicatos a que hiciéramos lo propio y presentáramos las nuestras. CC.OO. expuso su plan de Carrera para el puesto de Secretaría, que mejoraba el de la Caja en cuanto a:

- ⊙ **Acortar el tiempo para consolidar**
- ⊙ **Incrementar el nivel profesional al que se podía acceder**
- ⊙ **Rebajar la puntuación en la evaluación del desempeño, que en principio la Caja situaba en 4, muy por encima de lo que se exige para cualquier otro colectivo sujeto a carrera profesional (esto es lo único que ha sido tenido en cuenta en el Plan de Carrera aprobado)**
- ⊙ **Incluir en el colectivo beneficiado a más compañeros/as (por ejemplo, a las Secretarías de Dirección de Área)**

Y sin más, esta mañana aparece una comunicación en la Intranet, donde se indica que **la Comisión Ejecutiva ha aprobado un Plan de Carreras para las Secretarías, obviando nuestras propuestas** y por tanto despreciando la herramienta de la negociación colectiva, como medio de mejorar las condiciones laborales de los empleados.

No es la primera vez que ocurre, la Dirección de **RR.HH.**, para **cubrir el expediente nos pide** a los Sindicatos nuestras **propuestas**, pero posteriormente **no entra en ningún proceso de negociación**, limitándose a elevar su posición al Consejo o a la Ejecutiva, y lo único que le queda a nuestro Consejero en dichos órganos, es aprobar medidas que siempre suponen un beneficio para algunos, pero que no contribuyen realmente a mejorar de forma clara y explícita las condiciones laborales y salariales de todos (que es lo que se ha visto abocado a hacer nuestro Consejero, en la Comisión Ejecutiva del pasado Viernes 31 de Agosto, aunque dejando claras las carencias de este Plan y criticando la falta de negociación con los representantes sindicales)

A **RR.HH.** se le **'ve el plumero'** de forma demasiado evidente: **no está dispuesta a negociar con los representantes de los trabajadores**. Simplemente acumula propuestas sindicales, para luego **dejar la última palabra y la consiguiente responsabilidad, a los Órganos de Gobierno, los cuales** conocen de primera mano y desde hace bastantes meses, a través de CC.OO. la situación de crispación que estamos viviendo los empleados, pero **hacen como 'si no pasara nada'**.

Por ello, a la vista de que las **Relaciones Laborales** en esta Entidad, son un **puro trámite** y luego **las soluciones 'se despachan'** en los **Órganos de Gobierno**, no nos dejan otra **opción** que **trasladar las cuestiones laborales -y su consiguiente responsabilidad- a los miembros de estos Órganos**, consejeros que en su mayoría ostentan **cargos políticos y/o sociales** y que deberán empezar a **asumir individualmente las repercusiones** que tiene obrar al margen de la representación sindical y de espaldas a las reivindicaciones de la plantilla.

**SI NO HAY NEGOCIACIÓN,
SACAREMOS A LA CALLE
LA REIVINDICACION**

